



RESOLUCION No. 1196-AD-77

Lima, 7 de Diciembre de 1977

Visto el Expediente N° 2416 de Lima Gas S.A. sobre pago de Facturas;

CONSIDERANDO :

Que el INRED adeuda a Lima Gas S.A. la Factura N° A-30615 ascendente al im-  
porte de S/. 1,400.00 por concepto de reparación de los calentadores de --  
los camerinos 2 y 3 y 4 del Estadio Nacional;

Que en consecuencia es procedente autorizar el pago de la citada partida -  
con cargo a la partida de Crédito de Devengados y Reconocidos;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y ---  
Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del .DL. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°- RECONOCER como Crédito de Devengados y Reconocidos la Factu-  
ra N° A-30615 de 3-12-76 por UN MIL CUATROCIENTOS Y 00/100  
SOLES ORO (S/. 1,400.00), que por reparación de los calentadores de los -  
camarines 2, 3 y 4 del Estadio Nacional, se adeuda a la Cía. Lima Gas S.A.

ARTICULO 2°- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración el ABONO a  
favor de LIMA GAS S.A. por el importe de S/. 1,400.00 corres-  
pondiente a la Factura N° A-30615; con cargo al Programa 1064, Sub-Programa  
1064.2.-Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones RED, Partida ---  
03.27 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Luciano Cuneo Marsigli*  
LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

Res. 1196-AD



2606  
29 NOV. 1977

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

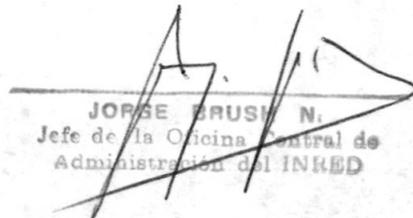
INFORME N° 331 OCA-77

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Pago por Créditos Devengados y Reconocidos -  
F/. A-30615 de Lima Gas S.A. S/. 1,400.00.  
Fecha : Lima, 29 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Programa 1064, Sub-Programa 1064.2 - Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones RED, Partida 03.27 del presupuesto del INRED en ejecución existe disponibilidad para el pago por créditos Devengados y Reconocidos de la factura mencionada en el asunto por S/. 1,400.00, correspondiente a la reparación de los calentadores de los camarines 2, 3 y 4 del Estadio Nacional.

Atentamente,

JBN/l.s.  
cc: U. Financiera  
: Archivo.

  
JOSE BRUSCA N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

Inc: Memo. 519-UAF-77  
: Proy. de Res.  
: Inf. 410-OCIE-77  
: Memo. 527-UM-77  
: Inf. s/n-CFV-77  
: Memo. 606-UA-77  
: Expd. 2416 (4248-OCA)  
: Fact. A30615-Lima Gas S.A.

INRÉD

2606  
29 NOV. 1977

No. 519-UAF-77

Fecha. 28-11-77

MEMORANDUM  
CORRESPONDENCIA INTERNA

RECIBIDO  
28 NOV 1977  
H. O. G.

De: JEFE DE UNIDAD FINANCIERA  
A: JEFE DE OCA  
Asunto: COMUNICA SALDOS  
Referencia: ANTEPROYECTO DE RESOLUCION POR \$ 1,400.00 - REPARACION CALENTADORES CAMARINES ESTADIO NACIONAL

A la fecha el saldo de la partida 03.27  
es de \$ 102,936.50

Atentamente

AUS/gltz.

ALFONSO UGUETE SILVA  
Jefe Unidad de Administracion Financiera

2606  
29 NOV. 1977

INFORME N° 410-OCIE-77

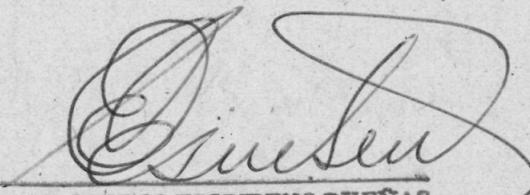
AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA  
FECHA : NOVIEMBRE, 25 DE 1977  
ASUNTO : PAGO A LA FIRMA SOL GAS  
REF. : MEMORANDUM N° 606-UA-77

-----  
Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente :

- Se ha recibido de la Unidad de Abastecimientos adjunto al memorándum de la referencia las Facturas N° A-30615 y A-31547 de Lima Gas S.A., por concepto de diferentes reparaciones efectuadas en los camarines del Estadio Nacional.
- Por corresponder la Fact. A-31547 a un servicio recibido de Lima Gas S.A. en el pte. año, se está disponiendo que la Unidad de Abastecimientos, elabore la respectiva solicitud de servicio (Regularización) para su cancelación.
- La Fact. N° A-30615, corresponde a un servicio solicitado y efectuado en 1977; por lo que es opinión de esta Jefatura, se cancele con cargo a Crédito de Devengados y Reconocidos.

Atentamente,

  
ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS  
Jefe de la Oficina Central de  
Infraestructura y Equipamiento  
del INRED

ALE/OCIE  
nbc.